DIARIO LA SEGUNDA de fecha 17/04/2017 Página 23, Sección MUNDO



MASISA S.A.

Sociedad Anónima Abierta Inscripción Registro de Valores N°825

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046, se cita a los señores accionistas de Masisa S.A., en adelante "Masisa" o la "Sociedad", a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de abril de 2017, a las 9:15 horas, en el Club El Golf 50, ubicado en Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago, en adelante la "Junta Ordinaria", a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de Masisa, examen del informe de los auditores externos, aprobación de la Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016 y aprobación de los estados financieros anuales consolidados de la Sociedad, que incluyen el balance, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016;
- b) Elección de Directorio;
- c) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2017;
- d) Informe sobre los gastos incurridos por el Directorio durante el ejercicio 2016;
- e) Remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores;
- f) Informe sobre las actividades y gastos del Comité de Directores durante el ejercicio 2016;
- g) La designación de la empresa de auditoría externa y de clasificadores de riesgo de Masisa para el ejercicio 2017;
- h) Política de dividendos y distribución de la utilidad neta del ejercicio 2016 en las cuentas del patrimonio. En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 no hubo utilidad líquida distribuible conforme a la política aprobada por el Directorio para determinar la misma, por lo que no corresponde el reparto de un dividendo definitivo mínimo obligatorio. Asimismo, conforme a la política de dividendos de la Sociedad, aprobada en la última junta ordinaria de accionistas, que es repartir entre un 30% y un 50% de la utilidad líquida distribuible, el Directorio propone a esta Junta Ordinaria no repartir dividendos:
- i) Informar respecto de las operaciones de la Sociedad con partes relacionadas;
- j) La designación de un periódico del domicilio social en el cual se publicarán las citaciones a las próximas juntas y las demás publicaciones legales que deba efectuar Masisa y
- k) Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

MEMORIA Y DOCUMENTOS: La Memoria Anual de Masisa relativa al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y los demás documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas al conocimiento y voto de la Junta Ordinaria están a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web www.masisa.com. Sin perjuicio de lo anterior, se mantendrá disponible un número suficiente de ejemplares impresos de la Memoria Anual en las oficinas sociales ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3650, piso 10, comuna de Las Condes, Santiago, para consulta de aquellos accionistas que deseen hacerlo.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS: Se comunica a los señores accionistas que la información sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y el informe de los auditores externos se encuentran publicados en el sitio de Internet de la Sociedad: www.masisa.com. Asimismo, el hipervínculo al sitio de Internet de la Sociedad se encuentra publicado en el sitio de Internet de la Superintendencia de Valores y Seguros, a través del cual también se puede encontrar la información sobre los estados financieros y el referido informe.

PARTICIPACIÓN: En conformidad al artículo 62 de la Ley N° 18.046 y al Reglamento de Sociedades Anónimas, tendrán derecho a participar en la Junta Ordinaria precedentemente citada, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la Junta.

CALIFICACIÓN DE PODERES: La calificación de los poderes, si procede, se efectuará el mismo día de la celebración de la Junta, en el lugar y hora indicados para el inicio de la reunión. Para mayor comodidad de los señores accionistas, se les agradecerá presentar sus poderes el día 26 de abril de 2017, a partir de las 8:45 horas, en el Club El Golf 50, ubicado en Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago.

EL PRESIDENTE